POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales se fundamenta en el compromiso adquirido por el Grupo Construcciones ALPI,S.A.(Construcciones Alpi, S.A., Ipso, S.A., Alpi medioambiente, S.A.) para desarrollar una gestión que garantice la calidad de nuestros productos y servicios de construcción en edificación, obra civil, hidráulicas, forestales, marítimas, carreteras, instalaciones eléctricas, electromecánicas, fotovoltaicas y explotación de plantas de tratamiento de desalinización, con un compromiso de respeto y protección del medio ambiente y garantizando la Seguridad y Salud de nuestros trabajadores.

De acuerdo con esta responsabilidad se propone llevar adelante las siguientes directrices:

- Anteponer la satisfacción y demandas del cliente al simple beneficio económico empleando la calidad como instrumento de gestión en nuestras actividades.
- Crear una cultura de gestión fundamentada en la calidad del servicio, la protección ambiental y la seguridad y salud de nuestros trabajadores, dignificando su trabajo de forma continuada.
- Cumplimiento de los requisitos del cliente, los legales y los reglamentarios aplicables a nuestro producto y a nuestra organización
- Disponer en las obras de los recursos humanos y tecnológicos suficientes para su desarrollo con el fin de conseguir mayor calidad, seguridad y eficiencia de la producción.
- Identificar los recursos necesarios sometidos a calibración y mantenimiento siendo estos los adecuados para nuestra organización
- Desarrollar todas las actividades dentro de un marco de protección ambiental, en el que se fomente, la conservación del entorno en aquellas áreas donde se desarrollen nuestras actividades, el consumo racional de recursos naturales, la gestión eficiente de los residuos y la protección del medio ambiente incluida la prevención de la contaminación y otros compromisos específicos del contexto de la organización.
- Cumplir con la legislación Ambiental y de Prevención de Riesgos Laborales aplicable, así como con todos aquellos otros requisitos propios que la organización suscriba.
- Compromiso de alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, desarrollar, aplicar y mantener un modelo Gestión orientado a los procesos, a la protección ambiental y a la Prevención de Riesgos Laborales, buscando además la mejora continua en dichos aspectos.
- Integrar dicho sistema en la gestión de la organización, de manera que la Prevención de Riesgos Laborales se incorpore en todas las actividades que se desarrollan.
- Compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de daños y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo que sea apropiado al propósito, el tamaño y el contexto de la organización y a la naturaleza especifica de sus riesgos para la SST y sus oportunidades parra a SST. Aparte de proteger la salud, también la promueve.
- Compromiso para garantizar la participación e información y hacer efectivo el derecho de consulta de los trabajadores y cuando existan, de los representantes de los trabajadores, así como proveerles de planes de formación y sensibilización específica que permitan aumentar la eficiencia de la producción, sustento de nuestro Grupo, sin menoscabo de la calidad de nuestras obras, el respeto al medio ambiente y la seguridad de los trabajadores.
- Integrar a nuestros proveedores y clientes en el compromiso activo de la mejora de las condiciones de trabajo e impulsar la concienciación y participación de éstos en el logro común de la calidad, seguridad y prevención.
- Promover un ambiente de confianza y apoyo a sus colaboradores, mostrando interés por escucharles y colaborar en la solución de sus necesidades, implicando a todas las personas de la organización en la cultura del respeto, justicia, honestidad y transparencia.
- La política de calidad, medioambiente y de seguridad y salud de la organización es la adecuada dentro del alcance definido en nuestros sistemas de gestión, dentro del contexto de la organización incluidas partes interesadas y a la estrategia general de la organización definida por la dirección
- Anualmente la Alta dirección proporciona un marco de referencia para el establecimiento de objetivos cuantitativos específicos para desplegar esta política, con el propósito de mejorar constantemente el Sistema de Gestión implantado.
- Compromiso por parte de la organización: trabajara por eliminar los peligros a los que sus empleados estén expuestos, y reducir el riesgo a valores aceptables de aquellos que no se puedan llegar a eliminar por completo.

Esta Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales es de obligado cumplimiento por todo el personal del Grupo Construcciones ALPI, S.A.

En Madrid, Enero de 2020

Fdo.: D. Pedro Roque Piñero Coloma , Apoderado